



UNIVERSIDAD VERACRUZANA  
Facultad de Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones

BOLETÍN

Boletín: 2015 – 007

La Dirección de la **Facultad de Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones** con fundamento en el **Artículo 73 del Estatuto del Personal Académico**, invita al **Personal Académico no adscrito a la Facultad de Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones y en caso de no cubrir las vacantes, a personas ajenas a la Universidad**, a cubrir las siguientes experiencias educativas del período **Agosto 2015 -Enero 2016**:

EXPERIENCIA EDUCATIVA	T. C.	SECC.	HRS.	L	M	M	J	V	PERFIL REQUERIDO
Programación de Sistemas basados en WEB	I.P.P.	1	5	8-9	8-9	8-9	8-9	8-9	1
Tópicos Avanzados de Base de Datos	I.P.P.	1	4	9-10	---	13-14	9-10	9-10	2

**NOTA: La oferta está sujeta a aprobación. Deberá reunirse el mínimo de alumnos inscritos.**

1. Ingeniería o licenciatura en el área de Cómputo, Electrónica o Comunicaciones; con estudios de posgrado en el área de cómputo o experiencia en desarrollo de software, con experiencia docente en el nivel de educación superior.
2. Ingeniería o licenciatura en el área de Cómputo, Electrónica o Comunicaciones; con estudios de posgrado en el área de cómputo o experiencia en gestión de bases de datos, con experiencia docente en el nivel de educación superior.

La siguiente documentación es requisito indispensable para que su solicitud sea aceptada sea en formato electrónico de acuerdo a la circular S.A.F. 011/07/2015, en caso de error en la recepción, se invalidará su participación en el proceso:

- Solicitud de empleo debidamente requisitada
- Una fotografía tamaño infantil.
- Copia de la CURP y Copia del RFC
- Copia del Título y Cédula Profesional
- Constancia de carga académica de todas las Facultades en las cuales se encuentra laborando en el presente semestre

Además, es deseable, que se anexe una copia del Curriculum Vitae Actualizado, incluyendo documentación probatoria de:

- a) Grado de Escolaridad Formal.
- b) Experiencia Profesional relacionada con la materia
- c) Experiencia Docente.
- d) Formación y actualización disciplinaria y pedagógica (*Cursos, seminarios, talleres y diplomados realizados en los últimos tres años*).
- e) Antecedentes laborales al interior de la Facultad. (*Constancia de haber impartido la materia*).

La documentación será recibida **el día 08 y 9 de Octubre en horario de 9:00 a 14:00 h y de 17:00 a 20:00 h** en la Dirección y/o Secretaría de la Facultad. No se recibirá la documentación de quienes no reúnan los requisitos que se marcan en este boletín. En caso de que por error ocurra la recepción se invalidará su participación en el proceso.

A t e n t a m e n t e:  
"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"  
Poza Rica, Ver., a 07 de Octubre del 2015

**M.C. Miguel Ángel Rojas Hernández**  
Director de la Facultad